

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes

UN NUMERO. Espana, 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XXXI. NUM. 8098.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad de su importante salud. De gran beneficio distinguido en esta corte. S. A. R. la Serrana, Sra. Princesa de Asturias, y las Serranas, Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Engracia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Son seis a las 4:30 de la mañana y se ponen a las 7:17 de la tarde.

Lunes: Illeus sale a las 6:24 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos remitidos en esta capital en el día de ayer, 4223 pesetas 20 cént.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente, de diez a dos de la tarde.

*Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.*—Segundo semestre de 1879.—Bola 21 de sorteos, facturas números 2121 a 2130 de señalamiento.—Bola 22, número 1611 a 1620 de señalamiento.—Bola 23, números 1641 a 1650 de señalamiento.—Bola 24, números 1601 a 1610 de señalamiento.—Bola 25, números 401 a 410 de señalamiento.—Bola 26, números 1661 a 1700 de señalamiento.—Bola 27, números 401 a 500 de señalamiento.—Bola 28, números 891 a 900 de señalamiento.—Bola 29, números 601 a 610 de señalamiento.—Bola 30, números 821 a 830 de señalamiento.

Madrid 22 de mayo de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el día 22 de mayo de 1880:  
338 Agustín Moreno, Mantilla de los Caños.  
334 Administrador del Asistidor Malagueño, Málaga.  
335 Clemente Gabarro, Igualada.  
336 Curia parroco (San Andrés), Medina.  
337 Dámaso Díaz, Aldea Nueva del Camino.  
338 Dámaso González, Berga.  
339 Florentino García, Arévalo.  
340 Francisca Arzamendi, Mondragón.  
341 Felicísimo Alfageme, Zamora.  
322 María de la Concepción March, Guadalajara.  
343 Mónica García, Zaragoza.

334 Miguel Riosca, Igualada.  
335 Mariano Pérez, Valladolid.  
336 Posada Herrera, Llanes.  
337 Ruiz Hermanos, Andujar.  
338 Rafael Brun, Villacañas.  
339 Ruipérez Peralta, Navalcarnero.  
400 Santiago Gutiérrez, Robregordo.  
401 Vicente Naveira, Coruña.  
Madrid 23 de mayo de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Lope de Vega, 15 y 16. Serrano, 20, segundo. Espoz y Mina, 14, 2. Atocha, 65, tercero. Serrano, 36, 2. Penederos, 4, tercero. Puencarral, 8, 3. Rodas, 3, 3. Barco, 16, 2. Altamira, 6, 2. San Leonardo, 5, duplicado, 2. Amparo, 23, principal. Santa Isabel, 17, 2. Femenio, 29, bajo. Monserrat, 22, pral.

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva.

Santa Lucía, 1, duplicado, 2, 11 duros mensuales.

San Ignacio, 4, cuar o 4; siete duros y medio.

San Nicolás, 15, 2. interior, catorce piezas.

Calle de Oriente, núm. 8, cuarto principal, 9 piezas 7 rs.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 17 de abril de 1880.

(Continuación.)

69 Antonio Chaves Martín, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

74 Narciso Heredero Ocasia, pendiente de talla.

81 Mateo Sanchez Morate y Muñoz, pendiente de justificar su excepción.

82 Isidro Blanco Carrasco, id. id. id.

84 Enrique González Pérez, exceptuado por el distrito sin reclamación.

85 Enrique Sávoro Amador, id. id. id.

86 Luis Torres Berenguer, id. id. id.

91 Antonio Robillán Sagastizábal, pendiente de justificar la excepción.

95 Cayetano Moral Muñoz, exceptuado por el distrito sin reclamación.

97 Enrique Nargel Bachala, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

101 Augusto Díez Fraile, exceptuado por el distrito sin reclamación.

105 Saturnino Llano Carreira, pendiente de talla.

107 Enrique de Cossas Rodríguez, exceptuado por el distrito sin reclamación.

108 Bernardo Sánchez Vallejo, pendiente de justificar su excepción.

114 Isidro Vázquez Corral, exceptuado por el distrito sin reclamación.

119 Felipe López y López, pendiente de talla.

123 Crispulo Pesquera Quílez, pendiente de justificar su excepción.

125 José Ortega Corral, pendiente de justificar la excepción.

127 Francisco del Gallo López, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

129 Enrique Sanz López, ingresó en caja con arreglo al art. 88 de la ley.

130 Domingo Mingote Campos, ingre-

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR 120

235 Roberto Robert Lopez, pendiente de justificar la excepción.

241 Ramón Méndez, exceptuado por el distrito sin reclamación.

242 José de Lara Saiz, pendiente de justificar la excepción.

245 Antonio Ulate García, exceptuado por el distrito sin reclamación.

San Agustín.

Reemplazo de 1878.

Universidad.

7 Antonio Menéndez Quesada, pendiente de justificar la excepción.

8 Marcelino Delgado Martín, id. idem.

10 Enrique Zarzategui Molano, idem.

13 Manuel Ancoa Villaespesa, idem.

17 Antonio Barbosa de la Rosa, exceptuado por el distrito sin reclamación.

19 Enrique Ferrer Baona, pendiente de justificar la excepción.

21 Enrique Ruiz Alcalde, id. id. id.

23 Cayetano Vicente Sanchez, id. id. id.

32 Angel Valle Muñoz, pendiente de justificar la excepción.

34 Leocadio Frutos Lopez, pendiente de talla.

36 Gabino Martínez Sanz, exceptuado por el distrito sin reclamación.

36 Celestino Pujido Blanco, ingresó en caja como recluta disponible por haber desistido de la excepción.

37 Federico Ruiz Moreno, pendiente de talla.

38 Virgilio Adalberto Flores de Pando, id. id. id.

39 Rodrigo Lainez Martínez, pendiente de presentación.

35 Leocadio Frutos Lopez, pendiente de talla.

39 Gabino Martínez Sanz, exceptuado por el distrito sin reclamación.

36 Celestino Pujido Blanco, ingresó en caja como recluta disponible por haber desistido de la excepción.

38 José Fernández González, exceptuado por el distrito sin reclamación.

39 Saturnino Rodríguez Iribarren, pendiente de talla.

38 Matías Castro Moren, exceptuado por el distrito sin reclamación.

38 Zacarías Torres Serrano, id. idem.

38 Emilio Hervás Polo, profugo.

38 Manuel García Blanco, ingresó en caja como recluta disponible como recluta disponible por haber desistido de la excepción.

39 Enrique Pérez Toba, id. id. id.

39 José Valcárcel y Ruiz, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

34 José Catalán Samper, exceptuado por el distrito sin reclamación.

35 Gerardo Alonso Ruiz, idem.

36 Federico Martínez Ramón, pendiente de justificar la excepción.

37 Domingo Alvarez Almellana, idem.

38 Cayetano Alvarez Peñón, ingresó en caja.

39 Gregorio Landera García, pendiente de justificar la excepción.

40 Urbano José Bueno (conocido por Andrés Lorite Bueno), exceptuado por el distrito sin reclamación.

41 José Ordóñez Gómez, pendiente de justificar la excepción.

21 Antonio Pérez Zamorano, idem.

24 Jaime Valero Martínez, id. idem.

25 Eustasio Serrano Torrijos, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

24 Julian Gabino González, id. idem.

26 Eugenio Beau Cramueze, profugo.

27 Eduardo Fernández Andrés, exceptuado por el distrito sin reclamación.

28 José Ortega Corral, pendiente de justificar la excepción.

29 Antonio Millán de Jesús, pasa a recluta disponible.

30 Ricardo Pajaron Ferrari, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

45 Jerónimo Dorado Pérez, profugo.

30 Enrique García de las Meras, in-

trabaja en el salón, donde la desconocida estaba en pie y devorándolo con la vista.

—Señorita! —murmuró— yo os doy gracias porque os habeis dignado recibirmee.

—No tengo el honor de conocerlos, —esclamó Maximiliana inclinándose a su vez, pero basta que vengais de parte de la marquesa de Neuville...

—Soy la condesa Protowska, y ya habréis reconocido en mi acento que no soy francesa.

Maximiliana, indicándola un sillón, le

—Señora condesa, sentaos y decidme a qué debó el honor de vuestra visita.

—Deseaba ver á vuestra señora madre; pero me han dicho que ha salido y entonces he tenido la buena ocurrencia de preguntar si estaba triste.

Después, bajando los ojos y dulcificando su acento todo lo posible, añadió:

—Al venir aquí, cumplí una misión delicadísima, pero agradable, porque para el que vive haciendo bien, la idea de proporcionar a los demás algunas horas de alegría es de vitales alcances.

—Deseaba ver á vuestra señora madre; pero me han dicho que ha salido y entonces he tenido la buena ocurrencia de preguntar si estaba triste.

Maximiliana, indicándola un sillón, le

—Señora condesa, sentaos y decidme a qué debó el honor de vuestra visita.

—Mama, tranquíllate; vuelve en ti, es tu hija Maximiliana quién te habla, quien te acaricia...

—Ah! ah! ah! —dijo la marquesa en tres tonos diferentes y después un nuevo sollozo desahogó su pecho escuchándome: —Hija! hija!

Un instante después, cuando el conde de Montgarín llegó, encontró á la madre y á la hija engañando todavía sus lágrimas, y al verlas conviviendo, quedó cortado, sin saber si debía adelantarse ó retroceder.

—Señor conde, sentaos —murmuró la marquesa; —sois casi de la familia y podéis ver correr nuestro llanto. Es de alegría,

porque Dios nos ha conservado por un milagro á mí, á mi esposo y á mi hijo; á Maximiliana, á su padre y á su hermano.

—¿Qué ha sucedido? —preguntó vivamente el joven.

La marquesa por toda respuesta tomó el despacho de encima de un velador y le tendió al conde.

125 Luis Pérez Gómez, id. id.  
130 Antonio Lebral Dolz, id. id.  
132 Ricardo Pérez Martínez, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.  
133 Leandro García González, pendiente de justificar la excepción.  
134 Gregorio Rodríguez Díaz, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.  
161 Agapito Pérez Magaña, pendiente de justificar la excepción.  
164 Gregorio Sánchez Blas, id. id.  
175 Atanasio Molero Gallardo, pendiente de justificar la excepción.  
176 Paulino Sancho Blas, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.  
184 Matías Gómez Gutiérrez, id. idem id.  
192 Francisco González Montes y González, pendiente de tala.

197 José Atanés Muñoz, pendiente de justificar la excepción.  
204 Julián Machuca Bautista, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

206 Antonio Guerrero Campos, idem idem id.

212 Mariano García Lafuente, exento de responsabilidad con arreglo al artículo 88 de la ley.

215 Francisco Muñoz Martín, pendiente de justificar la excepción.

216 Víctor Larraondo Fanjul, idem idem id.

218 José Díaz Ferro, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

221 Ricardo Revuelta, desistido de la alegación; soldado, ingreso en caja como recluta disponible.

224 Ramón Campos Ruiz, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

233 Mariano Sánchez Gómez, pendiente de justificar la excepción.

238 Antonio Rodríguez Manrique, pendiente de tala.

240 León Jaramillo, exento de responsabilidad con arreglo al art. 88 de la ley.

258 Fernando Bombín Cerezo, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

260 Norberto Campo Miguel, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exenta de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

260 Saturnino Fernández Pérez, pendiente de justificar la excepción.

266 Eugenio Pertierra García, exceptuado por el distrito sin reclamación, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

288 Antonio Fernández Delgado, ingreso en caja, útil condicionalmente como recluta disponible.

288 Antonio del Olmo y Vilas, desistido de la alegación, soldado. Ingresó en caja.

San Agustín.

1 Francisco de Moral Valdizález, pendiente de presentación.

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

Reemplazo de 1880.

Granada.—Almuñécar.

Antonio López de Alcalá, ingreso en caja.

Logroño.—Muro de Cameros.

Aquilino Hernández Soria, ingreso en caja.

Alicante.—Alicante.

Francisco Valor Thous, ingreso en caja.

Valladolid.—Nava del Rey.  
Gervasio Bonifacio Sánchez Gavilán, ingreso en caja como recluta disponible.

Reemplazo de 1877.

Logroño.—Gilimio.

José Joaquín Canal y Rodríguez, ingreso en caja como soldado para la reserva por haber sido exceptuado por el ayuntamiento.

Se acordó oficial al señor teniente alcalde del distrito de la Universidad, manifestándole la satisfacción de la comisión provincial por la exactitud y buena método con que el inteligente secretario de aquél distrito, D. Serafín Aguado, ha procedido, tanto en las operaciones de entrega del cargo asignado al mismo en este reemplazo, como en la revisión de excepciones otorgadas en los tres anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, de que corrió.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta. —El secretario, Camilo Pozzi.

#### COMITÉ MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier don Gonzalo Chacón.—Servicio para el dia 24 de mayo de 1880.—Parada: los ejercicios de la guardia.—Jefe de parada: señor comandante de Arapiles, D. Ladislao Vera y García.—Guardia del real: Pascador del mismo ejército una sección de artillería y 22 infantes de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisión: señor teniente coronel del 3.º a pie, D. José de Miguel.

—Visita de Hospital: Granada segundo capitán.—Racóncimiento de provisión, 4.º montado.

El general gobernador, González Gozonero.

#### PREMIOS.

El sindicato y clasificadores del gremio de tiendas de sillas y sillines (5.ª clase) invitan a sus compañeros para que vean las cuotas que les corresponderán el próximo año económico, los días 25 y 26, en casa del sindicato, Cervantes, 13.

A-1

Gremio de vendedores de lámparas y quinqués.—Terminado el reparto estaran espuestas las listas en casa del sindicato Antonio Sánchez, Sevilla, 14, los días 25 y 26, de doce a una.

A-3

La lista para el reparto de la contribución correspondiente al gremio de comerciantes-banqueros se halla esputada en casa del sindicato D. Felipe Tutan.

A-2

El sindicato y clasificadores del gremio de hornos de bollos y bichos invitán a los mismos para que pasen a ver sus cuotas los días 24, 25 y 26 de doce a cinco de la tarde.

A-2

El sindicato y clasificadores del gremio de vendedores de leche, invitan a los de su clase para que pasen a enterarse de la cuota que les ha correspondido.

NOTA. Esta sacramental cuenta con bastante número de sepulturas de todas clases y tumbas para cuantos mayororos tengan a bien ingresar en esta corporación.

Además sigue enajenando terrenos para la construcción de manzanos.

Para adquirir cuantos detalles se necesiten, tiene sus oficinas en las que se darán gratis las instrucciones que se pidan, todos los días en la calle del Águila, núm. 1, cuarto principal.

Madrid 22 de mayo de 1880.—El secretario primero.

A-1

Los sindicatos y clasificadores del gremio de aceites y vinagres, clase 6., número 6, invitan a sus hermanos para que pasen a ver las listas del reparto de la calle de Luisa Fernanda, núm. 12, la dos a cuatro de la tarde, los días 24, 25 y 26.

A-2

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El gremio de almacenistas de maderas de sierra invitan a los de su clase que pasen a ver sus cuotas 4.º dia, 6.º del Tribunal, núm. 2, y en la de las Pozas, núm. 11, en los días 24 y 25.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El gremio de almacenistas del número 6, invitan a sus hermanos para que pasen a ver las listas del reparto de la calle de Luisa Fernanda, núm. 12, la dos a cuatro de la tarde, los días 24, 25 y 26.

A-1

El sindicato y clasificadores del gremio de aceites y vinagres, clase 6., número 6, invitan a sus hermanos para que pasen a ver las listas del reparto de la calle de Luisa Fernanda, núm. 12, la dos a cuatro de la tarde, los días 24, 25 y 26.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

A-1

El sindicato y repartidores de sotabocados de paña invitan a sus compañeros que pueden pasar a ver sus cuotas los días 23, 24 y 25, Montero, 21.

toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad que han prometido para el cumplimiento de los oídos finos que están llamados a reír.

Tercer punto: El ministerio actual, que hace tiempo vive en la saña de la monarquía, como la kieda vive a costa del sol, con sus ramas tiene entrelazado:

el ministerio actual, que ha vivido el sistema representativo para alcanzar primorosamente el poder y para conservarlo, pues, teniendo como en asedio las prerrogativas de la monarquía constitucional por medio de los votos, si bien de representantes del país, de favoritos ministeriales en cuyo provecho exclusivo, y no en provecho general, quiere tener confidencial el gobierno de la nación, es un ministerio contrario a la libertad, poligráfico para la monarquía y perjudicial para la patria.

Pues la conformidad en estos tres puntos de todos los aquí reunidos basa y sostiene aunque no la tuvierenos, que la tememos en otros muchos, para que enfrente de las huestes ministeriales, gatistas ya por un largo e infeliz periodo de poder, y despreciados por haber perdido casi en su totalidad, aquellas personalidades de significación y de valor que les daban respetabilidad e importancia. Muy comunes nuestras fuerzas, demos unidad a nuestros tristes y busquemos una fórmula de unión en el presente y para el porvenir, tanto más necesaria en estos momentos, cuanto que los males que a la patria agobián se encuentran dolorosamente agravados por los inminentes peligros que están corriendo nuestras desgraciadas provincias de Ultramar.

Principio de remedio a tantos males puede ser, sin duda, el hecho de esta reunión importante por su número, y más importante que por su número, por su calidad, pues en ella veo como presentes, o como representados, los hombres más notables en la política y la administración, las glorias más legítimas de nuestro ejército, los representantes más ilustres de nuestras clases sociales, lo más notable, en fin, de cuanto se mueve y agita en la vida activa de esta nación sin ventura digna de mejor suerte.

Y por cierto que al ver aquí reunidas las eminentes de la política, las del ejército, las que más contribuyeron a la pacificación de la Península, las que terminaron la guerra de Cuba, los constantes defensores de la libertad y del régimen parlamentario, los que hicieron la Constitución que nos rige, los que expusieron su espíritu y sus tendencias, y hasta los que han sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupciones ministeriales que libraron dentro del partido conservador liberal el Sr. Canovas del Castillo, se ocurrirá preguntar: ¿Pues qué quedó en el seno del actual ministerio? ¡Ah! En derredor del actual ministerio y en contraposición a tan eminencia, a tanto coheridor, a tanto heroísmo, a tanta gloria, a la personificación, en fin, de tantos y tan relevantes servicios a la patria, quedan... discutibles cincuenta votos únicos calificando que, con raras excepciones, merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situación.

El gobernador civil de Valencia publicó anoche el siguiente «Boletín extraordinario»:

«Según parte del jefe del escuadrón de la guardia civil, fechado en Sagunto, han desaparecido por completo de los términos de los pueblos del distrito, todos los individuos que momentáneamente formaron la partida republicana que recorría dichos puntos. Ha terminado, pues, en los mismos la loca tentativa de alterar el orden público, primera necesidad de los pueblos, y es ello debido en primer término al activo y eficaz comportamiento del benemérito cuerpo de la guardia civil, que hoy, como siempre, ha estado a la altura de su misión importantísima. Existen, además, datos oficiales en este gobierno, según los cuales, otra partida republicana capitaneada por Pedro Martínez y compuesta también de unos 15 ó 20 hombres, después de presentarse en el pueblo de Oliva (Ternol), ha tratado en vano de llevarse consigo los reclutas disponibles y soldados de la reserva de dicho pueblo. Fuerzas del gobierno han marchado inmediatamente a su encuentro, y es seguro que instantáneamente será disuelta la referida partida y recibirán el merecido castigo los hombres que quieren de nuevo promover disturbios que condicen tan solo a la ruina del país, víctima durante muchos años de planes de los que son y han sido siempre sus verdaderos enemigos.

Lo demás lo harán el tiempo, las circunstancias, los sucesos, nuestras mituras y constantes relaciones, la conducta misma de nuestros adversarios, y, especialmente y sobre todo, los sacrificios que a voz en grito nos demandan los dolores de la patria y la abnegación que a todos por igual nos impone el patriotismo.

Morir fuera, en duda, que siéndoles hoy terminada nuestra obra; pero jah! que las otras, si han de tener solidez, para que tengan duración, no pueden consistir en prisa. Hay que dejar que sus materiales vayan sucesivamente tomando el asiento natural, para que al llegar a su término no haya temor de que un movimiento simultáneo y precipitado pueda comprometer su solidez y duración.

Pues bien, para que nuestra obra sea sólida y duradera, voy a proponeros, de acuerdo con representantes caracterizados de grupos políticos hoy reunidos la siguiente fórmula:

«La oposición dinástica liberal, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder públicos poderes a una comisión directiva para que determine la línea de conducta que ha de seguirse en las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

Aceptadla, pues, amigos míos y compañeros, aceptadla sin dudas ni vacilaciones; tened en cuenta que la mejor garantía que podemos ofrecer de nuestra unión de mañana es la rapidez en nuestro acuerdo de hoy. Votadla, pues, y démos pronto por terminada esta asamblea y haremos do el primer paso en la regeneración del sistema parlamentario, hoy supremamente necesario y nuestro primer deber y al cual debemos subordinar todos los demás. Porque hay que hacerse ilusiones, sin la parcia del sistema representativo, todos nuestros sacrificios serían estériles, pues la audiencia se sobrepondrá a la inteligencia, la falsa es la buena fe, los menos a los más, los malos a los buenos, los pequeños negocios al acto amor de la patria, y no se podrá, ni admisión, ni libertad, ni orden, ni justicia.

Después de este acto, la política e patria podrá seguir rumbos tranquilos o azarosos derroteros. ¡Vélez aquél que pudieran cerrar el paso a los segundos, tiene en su mano la paz del país! Tengamos nosotros confianza en el porvenir y en todo caso exhibiéndonos por nuestra patria, conducta de toda responsabilidad, tememos al menos la tranquilidad que ha de derramar sobre nuestras conciencias la rectitud de nuestras intenciones.

He dicho.

Un aplauso unánime recibió la última palabra del jefe del partido constitucional, cuyo discurso era calificado

de notabilísimo por los asistentes a la junta.

Por aclamación fue aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Sagasta, que yacenecen nuestros lectores, eligiéndose un comité ejecutivo, de carácter parlamentario, compuesto de los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez, Poza Herrera, Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo.

A las tres y media terminó la reunión.

A las listas que publicamos anoche de las tres fracciones liberales que se han reunido hoy, deben añadirse los nombres de los senadores Sres. López Borreguero, Monsalve, Roiz de la Parra, general Riquelme, Suárez Inclán y de Mansilla de las Mulas.

El comité ejecutivo ha acordado que las listas queden en poder del secretario del Congreso Sr. Martínez (D. Canario), para los que quieran adherirse, senadores y diputados, y ex-senadores y ex-diputados.

El señor marqués del Agua Real no ha podido asistir a la junta de las minorías por una sensible enfermedad de familia.

Con tal motivo ha escrito una carta al Sr. Sagasta adhiriéndose a los acuerdos, y cuyo escrito publicaremos en la edición próxima.

El breve incidente provocado en la junta por el Sr. Navarro Rodrigo, pidiendo que en lugar de seis, fueran tres las personas que compusieran el comité directivo, era esta tarde objeto de muchos comentarios.

En este incidente tarciaron los señores Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo, y por último, se acordó por unanimidad que fuesen seis las personas que compusieran la junta directiva.

La circunstancia de ser seis los individuos del comité ejecutivo, elegido por las minorías liberales dinásticas, ha hecho surgir la duda de cómo se resolverá una votación en que resultare empate, si el Sr. Sagasta o algún otro individuo de la junta no tiene voto de calidad.

Se dice que desde mañana no habrá en los bancos de ambas Cámaras división alguna. La minoría liberal dinástica se sentará en los bancos de la izquierda, apisada y juntamente.

El acuerdo de las minorías se hará público en el Parlamento por dos de sus jefes más autorizados.

El gobernador civil de Valencia publicó anoche el siguiente «Boletín extraordinario»:

«Según parte del jefe del escuadrón de la guardia civil, fechado en Sagunto, han desaparecido por completo de los términos de los pueblos del distrito, todos los individuos que momentáneamente formaron la partida republicana que recorría dichos puntos. Ha terminado, pues, en los mismos la loca tentativa de alterar el orden público, primera necesidad de los pueblos, y es ello debido en primer término al activo y eficaz comportamiento del benemérito cuerpo de la guardia civil, que hoy, como siempre, ha estado a la altura de su misión importantísima. Existen, además, datos oficiales en este gobierno, según los cuales, otra partida republicana capitaneada por Pedro Martínez y compuesta también de unos 15 ó 20 hombres, después de presentarse en el pueblo de Oliva (Ternol), ha tratado en vano de llevarse consigo los reclutas disponibles y soldados de la reserva de dicho pueblo. Fuerzas del gobierno han marchado inmediatamente a su encuentro, y es seguro que instantáneamente será disuelta la referida partida y recibirán el merecido castigo los hombres que quieren de nuevo promover disturbios que condicen tan solo a la ruina del país, víctima durante muchos años de planes de los que son y han sido siempre sus verdaderos enemigos.

La junta directiva del partido moderado histórico no se reunió hasta esta noche a las nueve con objeto de coger los acuerdos de las minorías liberales monárquicas, para poder deliberar.

El señor conde de Xiquena asistió a la reunión, convocada a su ruego.

REVISTA DE TOROS.

S. MEDIA CORRIDA DE EBONA. SE LAS. TEMPORADA

MADRID 23 DE MAYO. 1880.

Durante la noche del Hipódromo, volvimos a la pradera de San Isidro. Dicho el salón del Prado y sus inmediaciones, donde está hoy la nueva feria en Madrid, al circo italiano, a donde tengo la seguridad de que la mayoría de los que han concurrido a estas fiestas populares, lo han de hacer con mayor entusiasmo a la corrida de toros.

Al comenzar esta pequeña introducción, en la que pensaba echar unos cuantos platos a la villa del oso y del madroño, me interrumpieron una vecinita, que por más se me rompió, cantando las siguientes coplas:

Madrid es el emporio de la elegancia, donde brilla el que tiene dinero y gracia.

.....

Oh! Madrid, sus salones,

su hermoso Prado,

sus teatros, sus fiestas,

y mil encantos.

Por más cuidado que puse para enterarme de los finales de las segundillas, no me tuve posible.

Un aplauso unánime recibió la última palabra del jefe del partido constitucional, cuyo discurso era calificado

de notabilísimo por los asistentes a la junta.

Por aclamación fue aprobada la fórmula propuesta por el Sr. Sagasta, que yacenecen nuestros lectores, eligiéndose un comité ejecutivo, de carácter parlamentario, compuesto de los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez, Poza Herrera, Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo.

A las tres y media terminó la reunión.

A las listas que publicamos anoche de las tres fracciones liberales que se han reunido hoy, deben añadirse los nombres de los senadores Sres. López Borreguero, Monsalve, Roiz de la Parra, general Riquelme, Suárez Inclán y de Mansilla de las Mulas.

El comité ejecutivo ha acordado que las listas queden en poder del secretario del Congreso Sr. Martínez (D. Canario), para los que quieran adherirse, senadores y diputados, y ex-senadores y ex-diputados.

El señor marqués del Agua Real no ha podido asistir a la junta de las minorías por una sensible enfermedad de familia.

Con tal motivo ha escrito una carta al Sr. Sagasta adhiriéndose a los acuerdos, y cuyo escrito publicaremos en la edición próxima.

El breve incidente provocado en la junta por el Sr. Navarro Rodrigo, pidiendo que en lugar de seis, fueran tres las personas que compusieran el comité directivo, era esta tarde objeto de muchos comentarios.

En este incidente tarciaron los señores Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo, y por último, se acordó por unanimidad que fuesen seis las personas que compusieran la junta directiva.

La circunstancia de ser seis los individuos del comité ejecutivo, elegido por las minorías liberales dinásticas, ha hecho surgir la duda de cómo se resolverá una votación en que resultare empate, si el Sr. Sagasta o algún otro individuo de la junta no tiene voto de calidad.

El señor conde de Xiquena asistió a la reunión, convocada a su ruego.

REVISTA DE TOROS.

S. MEDIA CORRIDA DE EBONA. SE LAS. TEMPORADA

MADRID 23 DE MAYO. 1880.

Durante la noche del Hipódromo, volvimos a la pradera de San Isidro. Dicho el salón del Prado y sus inmediaciones, donde está hoy la nueva feria en Madrid, al circo italiano, a donde tengo la seguridad de que la mayoría de los que han concurrido a estas fiestas populares, lo han de hacer con mayor entusiasmo a la corrida de toros.

Al comenzar esta pequeña introducción, en la que pensaba echar unos cuantos platos a la villa del oso y del madroño, me interrumpieron una vecinita, que por más se me rompió, cantando las siguientes coplas:

Madrid es el emporio de la elegancia, donde brilla el que tiene dinero y gracia.

.....

Oh! Madrid, sus salones,

su hermoso Prado,

sus teatros, sus fiestas,

y mil encantos.

Por más cuidado que puse para enterarme de los finales de las segundillas, no me tuve posible.

Un aplauso unánime recibió la última palabra del jefe del partido constitucional, cuyo discurso era calificado

de notabilísimo por los asistentes a la junta.

Por esta razón hace punto final a este preámbulo para encaminarme hacia la plaza, pero llevando antes de penetrar los carteles en que anuncian la vista y lidia, si el tiempo no lo impide de seis bishtos de la ganadería del Exmo. Sr. D. Rafael Lafitte y Lafitte, vecino de Sevilla, procedentes de Hidalgo Barquerio, con divisa verde, blanca y encarnada.

A las cuatro apareció el Sr. D. Antonio Rafael del Pozo en el palco presidencial e hizo la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el saludo al presidente, y trocando los carteles en que anuncian la vista y lidia, si el primero puo que puso de seis bishtos de la ganadería del Exmo. Sr. D. Rafael Lafitte y Lafitte, vecino de Sevilla, procedentes de Hidalgo Barquerio, con divisa verde, blanca y encarnada.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

Tanto los jefes de cuadrillas, como los subalternos, lucían vistosos trajes adornados con bordados de oro y plata.

Hizo el clavicero la señal para el despliegue del redondel, y escogida alzaron el palquín las señoras Pastor y Angel.

## LOS COLORES DE LOS ANIMALES.

Es un asunto importante, una materia curiosa, el investigar las razones por qué los animales tienen coloraciones tan variadas, y para qué sirven los colores que presentan en su piel. No hay que mirar solamente que el color de los animales represente una cosa análoga y obedeza a las mismas razones que el color de nuestros vestidos; hay más que esto en la cuestión de que se trata. Los hermosos matices del faisán dorado, la pintada piel del leopardo y la brillantez del plumaje del pequeño colibrí, tienen más objeto que recrear nuestra vista y servir de adorno a esa bella naturaleza, fuente y madre de toda inspiración y de toda poesía.

Lo mismo que un lago de Suiza con sus azuladas aguas representa algo más que una turquesa colocada sobre el blanquísimo manto de nieve de los Alpes, las manchas que presenta la piel de algunos animales son algo más que caprichosas variaciones de coloración; sirven para algo, pues que nada hay en la naturaleza ociosa y sin destino.

Asunto poco conocido, ha sido ya objeto de concienzudos estudios y de curiosísimas observaciones; el color de los animales y la razón de este estudio es obvia. Aparte de la influencia que sobre las diversas coloraciones tenga el clima y las circunstancias estacionales y aun las que se refieran al cruzamiento de razas; considerando individualmente cada animal de una parte y de otra su relación con los otros, ofrece el estudio de los colores mucho campo a observaciones curiosas y a experimentos muy delicados, porque se presentan cuestiones tan importantes como estas: para qué sirven, de qué causas provienen y cómo se distribuyen los colores en el reino animal? Hé aquí lo que se ofrece más importante en el asunto de que tratamos.

Bajo los puntos de vista se consideran estos problemas que presenta el color de los animales: primero se estudian los colores en sí y se clasifican, y después se considera el significado, importancia y naturaleza de los colores. La primera cuestión que se ofrece, es hacer una gran división de los colores; y así se dice que unos son interiores y otros exteriores. Concretando el asunto a los colores interiores, que no puede establecerse una ley fija y una teoría exacta; puesto que en este punto todas las observaciones quedan reducidas a notar la coloración verde que presentan los huevos de ciertos animales, sin que pueda decirse nada de la causa de este color.

Los colores interiores ya se han clásificado con arreglo a observaciones muy curiosas; primero se dividen en hipodérmicos y epidermicos, según se produzcan por el pigmento ó por interferencia lumínosa. Se dividen los epidermicos en títiles, indiferentes, ruminatorios y accidentales, en cuya división comienza ya a notarse cierta interpretación del significado de los colores, porque ya se puede investigar la causa y el por qué unos colores pertenecen a tal ó cual especie y cómo ésta se distribuyen.

Es lo más notable, respecto al asunto, la división que se hace de los colores útiles, que son precisamente los más importantes. Hay colores que sirven para repeler a ciertos animales y otros para atraerlos; de aquí, sin duda, el ver en los animales inferiores, que sirven de alimento a los carnívoros, ciertas partes de su piel perfectamente intactas, y otras en cambio enteramente destrozadas. Se nota que estas partes atacadas y las libres tienen siempre el mismo color, y de aquí que se diga que los colores útiles se dividen en protectores y atractivos.

Hay, por lo tanto, colores que son una especie de protectores de los animales, en cuanto ejercen una influencia sobre sus enemigos.

En cambio hay coloraciones perfectamente indiferentes, como el negro y el blanco, y en general todos los que dependen de las condiciones biológicas de los animales.

Sucede con los colores, en las relaciones de unos animales con otros, una cosa parecida a lo que pasa con los sonidos. Nadie puede negar que los animales tienen sonidos simpáticos y antípaticos; hay notas que les son muy agradables y otras que les hacen sufrir; del mismo modo existen colores que ejercen atracción sobre ellos y otros que son repulsivos, como lo demuestran los resultados de la lucha de los animales. De aquí que en ciertas especies que sirven de alimento a las fieras, haya variedades que no son acometidas nunca efecto del color que presentan.

Pero, sin embargo, hay un hecho que parece contradecir algo esta especie de teoría que quiere establecerse sobre la coloración de los animales: este hecho se refiere a la distribución de los colores en cada especie. De ordinario quería admitirse que los colores son características de las especies, y son también, en cierto modo, función de las condiciones de vida de los animales. Pues bien, hay especies que con las mismas costumbres, habitación, tamaño y alimentación, no presentan el fenómeno de la igualdad de coloración.

El asunto es importantísimo, y ofrece anche campo a observaciones muy curiosas. Quizás sepan un día los animales toda la influencia de sus colores y organizan protecciones mutuas. Su coloración puede, en muchos casos, ser un pararrayos contra sus perseguidores, acaoso contra el hombre mismo.

JOSÉ RODRÍGUEZ MOURERO.

## ¡POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
35. Calle de Carretas, 35  
MADRID.  
DONDE POR  
10 RS. SEMANALES  
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.  
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de  
LA SINGER DE  
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.  
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

### PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA LASTRA DE GARCÍA  
PALLECIO EL DIA 23 DE MAYO DE 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el lunes 24 en la iglesia de señoras comedadoras de Calatrava por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijas, hermana, hermanos políticos y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

No se reparten esquelas.

El señor

ANIVERSARIO.

El señor

DON ROBUSTIANO BOADA  
Y RODRIGUEZ  
falleció el dia 6 de enero de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 de mayo de 1880 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas a sus numerosos enemigos que sirvan a su eterno descanso.

Su viuda, D. María Ana Velázquez, ruega a sus numerosos enemigos que sirvan a su eterno descanso.

Se suplica a sus amigos que se encomiendan al Señor.

EL SEÑOR

R. I. P.

D. ILDEFONSO LOZANO  
Y LORENZO, católico que fué del instituto de San Isidro, falleció el dia 24 de abril de 1880.

Su hermano doña Victoria Lozano y Lorenzo, tías, primas y demás parentes, suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 24 de mayo a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, en lo que recibirán especial merced.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares. Adelantan pagas. Espoz y Mina, 7, entlo.

MA PARA CASA DE LOS Apadrines. Salitre, 3.

YER TARDE SE DEJO OLVIDADO un abanico en la iglesia de Santa Isabel. Se suplica a la señora que lo recoge lo devuelva a la calle de San Matías, 4, donde se lo darán las gracias y el hallazgo.

L MONEDA POR SOLO CUATRO dias del movilario de una casa. Serrano, 82, 3.

DIANOS, ARMONIUMS, EM-  
balajes, cambios, compuestos,  
etc. Hilleras, 8.

### EL CREDITO UNIDO.

Desde 10000 rs. admite cantidades al 39 por 100 anual hasta

el 39 de junio, rebajando su interés al 15 por 100 desde 1.º de

julio a los nuevos ingresos en

caja. Hace operaciones a claves

seguras del Monte y compra

acciones a plazos y muebles, ge-  
neros y efectos al contado. Ma-  
yor, 81, entresuelo, Madrid. —

Todas las misas que se celebren el dia 24 en las

Saleñas y San Pascual, se-  
rán aplicadas por su alma.

El duelo se despide en la

iglesia.

No se reparten esquelas.

D. J. COTIC, OFIC. DE 22 MAYO.

CAMBIOS DEL 22 SOBRE PROVINCIAS.

ULTIMOS PRECIOS.

Ayer. Hoy.

3 por 100 interior... 17-60 17-55

3 por 100 exterior... 00-00 18-95

Oblig. ferro-car... 37-30 37-30

Amort. interior... 88-025 38-60

Idem. exterior... 00-00 00-00

Bonos del Tesoro... 95-60 95-50

Resguardos de Ca-  
ja de Depósitos... 95-00 00-00

Billetes hps. Ban-  
co de España... 00-00 00-00

Obligas. Banco y  
Tesor. interior... 99-85 99-85

Idem. exterior... 99-75 99-95

Id. sobre la renta  
de aduanas.... 98-25 98-30

Banco de España... 00-00 27-00

Hipano-Colonial... 00-00 00-00

Aduanas de Cuba... 00-00 00-00

Oblig. Banco-Hipo-  
tectorio, o.7 p.100 00-00 00-00

Id. del 8 por 100... 00-00 100-25

Londres 4 90 días... 48-50 48-50

París 4 8 días.... 5-075 5-075

LIBREROS.

LIBREROS.